

## Carta del Presidente de la Diputación Provincial de Burgos

La provincia de Burgos es un territorio con una capacidad de decisión y responsabilidad sobre su propio futuro que considera importante pararse a pensar para saber a dónde quiere ir y decidir el camino; definir nuestro futuro construido a partir de unos principios básicos de coordinación, optimización de recursos.



Con estos antecedentes comenzó a elaborarse en el segundo semestre de 2014 el nuevo PEBUR1520 que surge además de la unión de tres premisas consideradas de importancia para esta Diputación: la cercanía de la finalización del anterior periodo estratégico, el cambio de tendencia en el ciclo económico y su integración en la elaboración de los planes de desarrollo territorial de cada uno de los Grupos de Acción Local de la provincia, consiguiendo así una estrategia común, coherente y alineada.

Inicialmente se realizó un análisis interno y externo de la provincia a través de entrevistas personales, cuestionarios y mesas de trabajo (provinciales y territoriales), contando con la participación de más de 300 agentes sociales, económicos e institucionales de la provincia como FAE, Cámara de Burgos, Grupos de Acción Local, Universidad, sindicatos...

Partiendo de este diagnóstico, se ha llevado a cabo una profunda formulación estratégica, definiendo un plan de acción y contando también con las herramientas necesarias para llevar un control y seguimiento adecuado, así como una buena comunicación de sus actuaciones. Y es que el PEBUR1520 nace con la visión de convertir a Burgos en una provincia sostenible, que saque lo mejor de sí misma, para competir en un entorno global, de modo que se mejore la calidad de vida de sus habitantes. Así, esta nueva estrategia, se caracteriza especialmente por la importancia que se le da a la sostenibilidad y a la responsabilidad social corporativa en su triple vertiente: económica, social y medioambiental.

Ha sido un año de duro trabajo y pensamiento conjunto que ha dado lugar a este PEBUR1520 que pretende constituirse como una hoja de ruta común para alcanzar, trabajando de manera coordinada, el modelo de provincia que deseamos y que todos los agentes implicados hemos de esforzarnos en conseguir.

Es un proyecto ambicioso, de todos y para todos, siendo la hoja de ruta común de todos los agentes de la provincia para los próximos cinco años. El Plan comienza ahora, con un largo camino por delante para todos nosotros.

**César Rico Ruiz**

*Presidente de la Diputación Provincial de Burgos*

## SUMARIO

Carta del Presidente de  
la Diputación Provincial  
de Burgos

Feria Internacional de  
Turismo. FITUR 2015

Plan de Empleo 2015

Presentación del Plan  
Estratégico Burgos Rural  
(PEBUR1520)

Convenios de colaboración  
para el fomento del  
desarrollo social y económico  
de la provincia

Burgos Rural

Novedades

**PEBUR** ●  
**15-20**





### Feria Internacional de Turismo. Fitur 2015

Un año más el Ayuntamiento y la Diputación de Burgos han estado presentes como co-expositores en el stand de la Junta de Castilla y León en la celebración de la **Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2015 celebrada en Madrid desde el 27 de Enero al 1 de Febrero.**

Gracias a un stand ambientado en el medio natural, los visitantes pudieron conocer **todo el potencial burgalés encabezado por los tres Patrimonios de la Humanidad del territorio** (Catedral, Camino de Santiago y Yacimientos de Atapuerca) **y la figura del Cid Campeador.**

Asimismo, en la feria, los visitantes pudieron disfrutar de presentaciones de **productos turísticos tan variados** como el Parque Arqueológico de Roa de Duero, el Museo de la Radiocomunicación de Belorado, el Camino de San Olav, las minas de manganeso de Puras de Villafranca o Raíces de

Castilla así como otras presentaciones gastronómicas a cargo de las cervezas artesanas Mica y Dolina, las chaquetas de cocina de la Escuela Superior de Arte y Diseño de Burgos, la alubia de Ibeas y los vinos de las Denominaciones de Origen Arlanza, Ribera del Duero y Chacolí. Además, los asistentes disfrutaron de la presentación de la acción 'Burgos alimenta la moda', en la que alumnos de la Escuela Superior de Arte y Diseño mostraron las chaquetas y otras prendas confeccionadas para los diferentes chefs y productores adheridos al programa de Diputación, Burgos Alimenta.



## Plan de Empleo 2015

Dado el éxito de las líneas de ayuda dirigidas a empresas y emprendedores del medio rural del Plan de Empleo 2014, **SODEBUR invertirá 300.000 € para dar continuidad a estas iniciativas durante 2015.**

Este nuevo Plan de Empleo 2015 se divide en tres líneas diferenciadas:

**1. Plan de ayudas al emprendimiento:** dirigidas al "fomento de la transferencia de negocios" en el medio rural, su principal objetivo es que no se cierren negocios, contribuyen-



do a que desempleados puedan optar al traspaso para continuar su explotación. Esta línea tiene una partida de **40.000€ en la que colaboran FAE y Cámara.**

**2. Plan de ayudas al tejido empresarial para la contratación de trabajadores:** dirigidas al fomento de la contratación directa de desempleados del medio rural por parte tanto de autónomos como de empresas o asociaciones, empadronados los primeros y con sede fiscal el resto en una población menor de 20.000 habitantes. Dado su éxito, la partida con la que cuenta esta línea se ha incrementado un **20 %** desde el año pasado hasta los **250.000€.**

**3. Programa de formación ligado al desempleo:** oferta formativa gratuita para desempleados cuyo objetivo es cubrir la necesidad formativa detectada, principalmente en gestión empresarial ya que afecta a la gran mayoría de las personas que deciden montar un negocio por primera vez.

Estas **medidas son complementarias a otras ya existentes** de la Diputación como son la línea de microcréditos con las que ya se han creado casi 20 empresas y 24 puestos de trabajo y para la que se han dotado otros 225.000 € en microcréditos disponibles en este ejercicio.

## Presentación del Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR 2015 - 2020)



El pasado 4 de marzo, el Consejo de Administración de SODEBUR aprobó el **Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020**, dando continuidad, de esta manera, a la anterior planificación estratégica para fomentar el desarrollo económico y social del medio rural de la provincia que abarcaba un periodo comprendido entre 2010 y 2015.

El Plan Estratégico Burgos Rural 2015-2020 (PEBUR1520) comenzó a elaborarse en el segundo semestre del año 2014 con la particularidad de su integración en la **elaboración de las estrategias de desarrollo territorial** con cada uno de los Grupos de Acción Local de la provincia. Esto ha permitido desarrollar una estrategia provincial y territorial conjunta y coherente y generar sinergias al trabajar de manera coordinada.

Su proceso de elaboración ha contado con la participación de más de **300 personas**, entre ayuntamientos, agentes de desarrollo local, instituciones y empresas públicas y privadas, asociaciones, empresarios, particulares, etc. y pertenecientes tanto al ámbito provincial como a cada una de las seis áreas territoriales de la provincia: Ribera del Duero, Arlanza, Bureba, Amaya Camino de Santiago, Demanda Pinares y Merindades. El PEBUR1520 nace con la visión de convertir a Burgos en una provincia **sostenible**, que saque lo mejor de sí misma, para competir en un **entorno global**, de modo que se **mejore la calidad de vida** de sus habitantes.

Para lograrlo, se articulan las estructuras, medidas e iniciativas necesarias para proyectar, de una forma colaborativa e integral, a la provincia de Burgos en el 2020 como una referencia de innovación y emprendimiento, destacando el valor diferencial de su calidad de vida en base a la optimización de los servicios y los recursos, proyectándose en el exterior como un territorio activo y atractivo que permita a Burgos constituirse como una provincia ideal para vivir, visitar o trabajar.

Se ha definido un **Plan colaborativo y consensuado**, tanto en su elaboración como en su desarrollo; completo y alineado con las estrategias de desarrollo local, contempla necesidades y medidas de carácter provincial y territorial, ligado a las necesidades globales y sectoriales de cada zona del territorio y facilita una visión global del conjunto rural; es un plan exigente, que incluye medidas prácticas y viables; un plan dinámico y vivo, que contempla instrumentos de control y seguimiento periódico de su grado de cumplimiento para incorporar las actualizaciones que, durante su ejecución, se consideren necesarias.

Este nuevo Plan Estratégico se caracteriza por la **importancia que se le da a la sostenibilidad y a la responsabilidad social corporativa** en su triple vertiente: económica, social y medioambiental. Para ello se ha implementado un eje transversal que incluirá estos conceptos en todos los programas del Plan. Por otro lado se ha establecido un eje de Gestión Participativa que establecerá el **marco de responsabilidad y colaboración de todos los agentes**. Finalmente en base a los **5 ejes estratégicos definidos** (entorno económico, conectividad, calidad de vida, capital humano e imagen y turismo), los principales programas irán dirigidos a fomentar la competitividad del territorio.

Para más información, visita nuestra página web ([www.sodebur.es](http://www.sodebur.es)) o síguenos en redes sociales @PEBUR1520 y en nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/PEBUR1520>



## Convenios para el fomento del desarrollo social y económico de la provincia

En relación con las líneas estratégicas marcadas en el nuevo Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR1520) durante los primeros meses del año se han ratificado una serie de convenios de colaboración, dando continuidad, de esta forma, a actuaciones puestas en marcha durante los últimos años.

### Convenio de colaboración con asociaciones de mujeres del medio rural.

Por cuarto año consecutivo **Diputación de Burgos y las asociaciones de mujeres rurales de la provincia AFAMMER y AURA FADEMUR** trabajan para desarrollar actuaciones conjuntas para el fomento del papel de la mujer en el medio rural, principalmente relacionado con la formación y el empleo, al considerársela un pieza fundamental en la fijación de la población y el desarrollo de dicho entorno.

Para el año 2015 se ha definido un ambicioso **programa de actividades** basado en encuentros territoriales dirigidos **en las comarcas de la Bureba y Demanda – Pinares** (referidos a temas de igualdad, empleo y emprendimiento), visitas a empresas dirigidas o gestionadas por mujeres tanto a nivel provincial como nacional (con objeto



de mostrar ejemplos reales de empresarias del medio rural, compartir su experiencia y alentar al emprendimiento) y la celebración del IV encuentro provincial de mujeres del medio rural de Burgos que se prevé organizar para el mes de Octubre.

### Convenio de colaboración con los Grupos de Acción Local.

Un año más Diputación de Burgos **invertirá 600.000 euros en apoyar a los Grupos de Acción Local de la provincia**. En base a principios de territorio y población,



CEDER Merindades, ADECO Camino, ADRI Ribera del Duero Burgalesa, ADECOAR, AGALSA Sierra de la Demanda y ADECO Bureba recibirán 95.440 €, a excepción de ASOPIVA que recibirá 27.360 €. Estos fondos se destinarán a financiar tanto sus gastos de funcionamiento como **actuaciones** que por ellos, o por terceros, sean llevadas a cabo, de manera conjunta o individual, y contribuyan al desarrollo del medio rural siempre en línea con la nueva estrategia provincial PEBUR1520.

Este año, se ha puesto especial hincapié en centrar las actuaciones del convenio hacia aquellas dirigidas al **fomento del tejido económico y empresarial** de cada una de las áreas territoriales de la provincia apoyando **proyectos de inversiones de empresarios**. Esta labor ya se inició en el ejercicio anterior, colaborando en el desarrollo de proyectos en el sector de la madera, a través de la automatización de una línea de aserrado, en el sector turístico, apoyando la restauración y la mejora de alojamientos de turismo rural, o en el sector servicios.



## Arlanza

### Ruta del Vino Arlanza reforzará la comercialización turística de la comarca

La Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN) ha certificado la Ruta del Vino Arlanza, proyecto promovido por el Consorcio Ruta del Vino poniendo punto y final a un largo proceso de varios años que ha dotado a la comarca de los elementos e infraestructuras necesarias para su comercialización turística y que a partir de ahora potenciará su imagen de marca facilitando una adecuada circulación turística en los municipios incluidos en el proyecto y pertenecientes a las provincias de Burgos y Palencia.

## Sierra de la Demanda -Pinares

### Impulso a la vía verde entre Modúbar y el límite de Soria

El objetivo del proyecto presentado por Diputación de Burgos al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es transformar el trazado del antiguo ferrocarril Santander-Mediterráneo desde la Engaña hasta el límite con la provincia de Soria en un camino natural o vía verde. En su desarrollo, dividido en dos etapas, participan los grupos de acción local, ayuntamientos y asociaciones de la zona.

## Amaya-Camino de Santiago

### El Museo del Petróleo abre sus puertas en Sargentos de la Lora

El Museo del Petróleo ha abierto sus puertas en Sargentos de la Lora tras varios años de obras y una inversión cercana a los 600.000 euros. El museo lo configuran dos estancias dentro de un edificio octogonal en el que se relata la historia de la comarca de las Loras y sus características que la hicieron apta para la búsqueda de petróleo, así como la de sus instalaciones para tal fin, aún hoy en funcionamiento.

## Las Merindades

### Medina de Pomar se vende a través de tres paquetes turísticos

El mayorista Viajes Azul Marino y la Concejalía de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Medina de Pomar han creado tres paquetes turísticos que ya venden la ciudad en internet y que pronto se difundirán a través de las redes sociales. Las propuestas, que se pueden reservar directamente on line, permitirán al visitante contratar con un precio cerrado tres formas diferentes de disfrutar de Medina.

## Bureba-Ebro

### Belorado planea la puesta en marcha de una cooperativa de transformación

El Ayuntamiento de Belorado sigue perfilando el proyecto de creación de una cooperativa en el que lleva trabajando desde hace varios años y con el que no sólo quiere reactivar la actividad agrícola de la comarca sino también generar empleos. Por ello, será esta segunda fase de procesos de transformación y comercialización de productos agroalimentarios de la comarca la que marcará la labor de la futura cooperativa beliforana.

## Ribera del Duero

### La Denominación de Origen Ribera del Duero logra un nuevo récord de ventas

Denominación de Origen Ribera del Duero continúa imparable su progresión ascendente y en 2014 volvió a batir nuevamente su récord de ventas. A lo largo del pasado año se otorgaron un total de 86.136.363 unidades de este identificativo anti-falsificación, lo que supone un espectacular incremento del 8,55% respecto al ejercicio precedente, o lo que es lo mismo, ha supuesto poner en el mercado casi 6,8 millones de botellas más de Ribera que en 2013.

## LIFE+

El Programa LIFE es el **único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente**. Su objetivo general para el período 2014-2020 es contribuir al desarrollo sostenible y al logro de los objetivos y metas de la Estrategia Europa 2020 y de las estrategias y planes pertinentes de la Unión en materia de medio ambiente y clima.

El Programa LIFE se divide en dos subprogramas con tres áreas prioritarias cada uno de ellos. El **subprograma de medio ambiente** recoge todas aquellas actuaciones relacionadas con el uso eficiente de los recursos, la naturaleza y la biodiversidad y la gobernanza e información medioambientales. Por otra parte, el **subprograma de acción por el clima** financia las propuestas vinculadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático y la información y gobernanza en este campo de actuación.

Son elegibles **diversas tipologías de proyectos**: piloto, de demostración, de mejoras prácticas, integrados, de asistencia técnica, preparatorios, información, sensibilización y difusión.

La fecha prevista de apertura de la convocatoria es el próximo **1 de junio de 2015**. Toda la documentación relativa a la

convocatoria estará disponible a partir de esta fecha en la página web del Programa.



*Queremos ayudarte  
a controlar tu  
energía*

Paseo del Espolón, 14  
Consulado del Mar  
09003 Burgos  
Tel.: 947 040 629  
Fax: 947 040 631  
www.agenbur.com  
info@agenbur.com



*Un mejor servicio  
de la Diputación  
para una provincia  
mejor*

Paseo del Espolón, 14  
Consulado del Mar  
09003 Burgos  
Tel.: 947 061 929  
Fax: 947 040 631  
www.sodebur.es  
info@sodebur.es



Editan:  
SODEBUR (Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos)  
AGENBUR (Agencia Provincial de la Energía de Burgos)  
Impresión: Imprenta Provincial  
Depósito Legal: BU.136-2013